



I. Municipalidad de Santa Cruz
Departamento de Rentas
GAGV/ARB/FGR/MRR/MPP/APO/gcm

REF: Solicita Patente Comercial Definitiva giro:
"Fuente de Soda (Comida Rapida)"

SANTA CRUZ, 22 de Octubre de 2021

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones el D.L. N° 3.063 de 1979 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de patente Comercial presentada por el contribuyente y el informe N° 203 del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 3042 /

AUTORIZASE, Patente Comercial "Definitiva" (conforme al art. 26 del D.L. 3.063 de Rentas Municipales), con giro de "Fuente de Soda (Comida Rapida)", a nombre de **MARIA PAZ PEREZ GAETE, RUT 20.392.391-0,** con domicilio en PASAJE JUAN PABLO II, BLOCK 68 DEPARTAMENTO 23, VILLA BICENTENARIO, Rol Avalúo 650-546, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,


FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

Cc:

Carpeta Contribuyente
Transparencia
Archivo Secretaria